

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMÁN CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMÁN CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2017.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES PREVISTOS PARA EL 2017

Los objetivos planeados para el año 2017 se han cumplido satisfactoriamente contamos para el cierre de este periodo con 1450 Liderman. Se ha mantenido la certificación normas BASC, además de ser reconocidos como la mejor empresa en esta norma, lo que nos fortalece en la presentación de la calidad del servicio que brindamos.

Durante este año la empresa ha aprobado las auditorias de seguimiento lo que nos ha permitido mantener las certificaciones ISO 9001:2008 (Calidad del servicio) e ISO 14001:2004 (Medio ambiente)

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

La gerencia ha cumplido con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas. Se ha reportado mensualmente al comité y al directorio la información financiera y operacional de la compañía.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico existió la activación de nuevos puestos, incrementando nuestra cartera de clientes prestigiosos como por ejemplo Conecel, Unilever, Duragas, Industrial Molinera entre otros, que nos confían la seguridad de sus empresas, así mismo para cubrir estas nuevas necesidades del cliente se contrató el personal adecuado, cumpliendo lo establecido por el Código de Trabajo y nuestros procesos internos dando fe a obtener los mejores colaboradores para la empresa.

Durante el presente año se mantuvo los pagos de quincena y fin de mes los días 12 y 27 alineándonos a la política corporativa a nivel regional.

En el presente año se realizó la implementación del sistema contable y administrativo Panacea SOFT el cual ya está vigente en su versión contable y nomina quedando pendiente la parte de operaciones.

Se ha cumplido en forma oportuna con los pagos de decimos terceros, decimos cuartos, vacaciones, aportes a la seguridad social y demás obligaciones con los trabajadores.

Las liquidaciones a nuestro personal se han realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas laborales vigentes y presentadas ante el ministerio correspondiente.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una Utilidad Contable de \$ 560.021,70 después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, debido a que este año nuestra operación normal de servicio de seguridad y nuestras actividades conexas de custodia, se ha mejorado por la calidad de nuestros servicios y colaboradores, obteniendo ya los resultados mencionados.

Seguimos con los servicios de los Auditores Externos Ernst & Young Ecuador, con RNAE 462, quienes en su informe dan fe a la labor realizada por parte de nuestra administración. Teniendo otro punto referente a cumplir con las NIIF se contrató los servicios especializados de estudios actuariales de la compañía Logarítimo SA., quienes nos proporcionaron una estimación tanto como Jubilación Patronal y Desahucio del año 2017

Para este período alcanzamos un total en ventas de \$ 20,097,900.41 lo cual nos representa un decremento del 10% en relación a lo alcanzado en el año 2016.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Recomiendo a la Junta de Accionistas implementar la gerencia comercial lo que nos permitirá realizar licitaciones más agresivas y ganar nuevos clientes. Por lo demás, señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,

Alvaro Miguel Esteves Velarde
PRESIDENTE